

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad-
 ministracion. Reyes C a-
 tólicos, num. 16.
 Los anuncios se reci-
 en de 8 de la mañana
 a 6 de la tarde.
 Anuncios a 12 céntos.
 de pta. línea en la 4.^a
 plana y 3^{as} en la 3.^a

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 4 de Noviembre de 1891.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.
 (Véase la cuarta plana).

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la «Solución
 D. Poveda». Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias.
 Depósito en esta provincia, farmacia de D. J. Vivas
 Perez, Almería.

GRACIAS.

A raíz de la inundación del 11 de Septiembre,
 publicamos un artículo excitando la caridad de
 los hijos de Almería.

A aquel desinteresado llamamiento han res-
 pondido todos, depositando en nuestras colum-
 nas cual más, cual menos, alguna cantidad con
 que subvenir a las necesidades de los desgra-
 ciados.

Todas estas cantidades recibidas, merecen pa-
 ra nosotros iguales aplausos: las de los hombres
 pudientes y acomodados, porque acuden a socor-
 rer al indigente; las de la clase media, porque
 cercenan de sus ahorros lo que la caridad les de-
 manda, ya que el mérito de una acción elevada,
 depende sola y exclusivamente de la intención
 del que la ejerce.

Sinceramente hablando, estamos satisfechos
 de nuestra campaña, no solo por la cantidad re-
 caudada de ptas. 3769 99 cuya inversión ayer
 justificamos debidamente, como obligado tributo
 al público, cuya administración y distribución
 nos había encargado y que excede a todos los
 cálculos, dadas las condiciones actuales que Al-
 mería atraviesa, sino también y más principal-
 mente porque se ha evidenciado una vez más, la
 nobleza de sentimientos de nuestro pueblo.

Por ello, hacemos constar nuestro más profun-
 do reconocimiento a todos los donantes, en nom-
 bre propio y en el de los pobres a quienes hemos
 socorrido con el desprendimiento de aquellos.

En el reparto de ropas, bonos y dinero, hemos
 procurado que presida la mayor equidad, tenien-
 do en cuenta la entidad de los daños sufridos y el
 número de personas de que cada familia damni-
 ficada se compone, prefiriendo dar ropas a me-
 tálico, para evitar de un lado la mala inversión
 que de este pudiera hacerse, y procurar de otro
 cubrir hasta donde nos ha sido posible, la desnudez
 de los inundados, exceptuando, claro está, los
 casos de notoria justicia.

De toda la distribución, hemos levantado y pu-
 blicado actas perfectamente formalizadas, espe-
 cificando personas, calles en que vivían y daños
 por ellos sufridos, no solo para dar a este acto la
 seriedad que merecía, sino a fin de que todos pu-
 dieran comprobarlo, conservando en nuestro po-
 der los originales de estos documentos y las fac-
 turas de las casas de comercio que nos han sur-
 tido de ropas, cómo comprobantes indubitados en
 toda ocasión.

El trabajo prestado ha sido grande; pero ni es-
 tamos de él pesarosos, ni lo escatimaremos en
 cuantas ocasiones se presenten. Los servicios
 prestados a la humanidad desvalida, siempre re-

portan muchos bienes morales, bastantes a com-
 pensar el mal material producido.

Queda, pues, terminada nuestra misión en lo
 que a este extremo respecta, repitiendo lo que
 antes hemos dicho y sirve de epígrafe a este artí-
 culo:

La redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL dá
 las más sinceras y expresivas gracias a todos los
 donantes, en nombre propio y en el de los pobres.

EL FERRO-CARRIL DE SIERRA-ALHAMILLA

Por el telegrama recibido de Madrid en esta
 redacción la madrugada del domingo, y que nos
 apresuramos a insertarlo en el número corres-
 pondiente a ese mismo día, tienen conocimiento
 nuestros lectores de haber quedado, en la noche
 del 31 del pasado Octubre, firmada la escritura
 de venta del ferro-carril de Sierra Alhamilla a
 Almería, en favor de nuestro distinguido amigo
 D. Manuel Requena Fernandez, digno represen-
 tante en esta capital de la casa H. Borner, de
 Londres.

El expresado Sr. Requena se halla decidido, a
 fin de conjurar en parte la grave crisis por la que
 hoy atraviesa esta comarca, dar principio en pla-
 zo breve a las obras de reparación de la línea en
 cuestión en toda su extensión y consiguiente ex-
 plotación de las minas de Sierra Alhamilla, en
 cuyos trabajos habrá de invertirse no escaso nú-
 mero de obreros de los que hoy se encuentran sin
 ocupación.

Para ello solo se precisa que el Sr. Ministro de
 Fomento, si desea favorecer en algo por su parte
 a la provincia de Almería, en las críticas circuns-
 tancias por que atraviesa en la actualidad con
 motivo de las últimas inundaciones, se interese,
 de una manera decisiva, por abreviar el respec-
 tivo expediente que se halla en tramitación en
 dicho centro, determinación que, en nuestro con-
 cepto, no debe detener la acción oficial y que es-
 ta venga despues a resultar ilusoria, una vez que
 con ella en nada se grava al Erario público, ni
 menos se interesa cantidad alguna del producto
 adquirido por medio de la suscripción nacional,
 pues el asunto solo pertenece a la industria par-
 ticular en una cuestión solventada de antemano;
 y en tal concepto, nosotros invitamos a la prensa
 madrileña a que, informándose del caso, si le
 parece, nos ayude en esta nuestra demanda en
 favor de la desgraciada Almería.

No han trascurrido muchos días desde el que,
 en uno de nuestros modestos artículos, titulados
Impresiones, interesáramos de los poderes públi-
 cos y de las empresas particulares, procedieran
 al estudio de los medios conducentes a propor-
 cionar inmediata ocupación a la clase proletaria
 de Almería, única solución que estimáramos del
 caso para conjurar en parte la triste situación
 que amenazaba venirse encima en el próximo
 invierno.

¡Con cuanta satisfacción vamos hoy que la nue-
 va empresa del ferro-carril de Sierra Alhamilla
 es la primera que ha respondido de una manera
 formal a nuestras indicaciones! Por el contrario
 de cuantas censuras no sería merecedor el mi-
 nistro de Fomento sino correspondiera en esta
 ocasión a las modestas aspiraciones y a los loa-
 bles deseos de esta provincia en general y de Al-
 mería en particular!

Nosotros, que no podemos menos que recono-

cer la rectitud de las intenciones del Sr. Isasa, y
 de los demás ministros, esperamos que la solu-
 ción del expediente de que hemos hecho men-
 ción, no se dilatará más tiempo que el indispen-
 sable a llenar las formalidades prescritas por la
 ley, y que dentro de no muchos días, nuestro
 amigo el Sr. Requena, podrá dar comienzo a los
 trabajos, y por consiguiente pan a los pobres
 jornaleros de esta comarca que tanto lo necesi-
 tan.

Arabi-Ben-Mustafá.

2 Octubre 91.

PARENTESIS.

Mañana se inaugura el invierno oficialmente
 en Madrid. Salen a la calle los abrigos viejos con
 forros nuevos y los manguitos de melenas y los
 que ya se van quedando calvos a fuerza de to-
 marlos el pelo sus dueñas respectivas. Es el día
 en que hay que sentir frío aunque no lo haga,
 como alla para San Isidro hay que sentir calor
 aunque se hiele el Manzanares.

En Madrid estamos, en punto a costumbres,
 cortados por un mismo patrón todos los habitan-
 tes. Eso de que aquí hace cada uno lo que le cae
 en gana, no es rigurosamente exacto. Hace lo
 que le dejan los demás. Pasamos la vida imitan-
 donos los unos a los otros.

Y el que altere la costumbre, no es persona
 de bizo ni tampoco digna de estar en el pleno
 goce de sus derechos más ó menos civiles. ¿Qué
 si diría de los que mañana no extrenasen algo,
 ó no probasen los consabidos buñuelos ni asis-
 tiesen a cualquier teatro a ver el indispensable
Tenorio? [Ante todos la esclavitud de la rutina!
 ¡O somos ó no somos ciudadanos libres!

En las familias tradicionalistas aunque libera-
 les, es decir: en las que la fuerza de la costum-
 bre, es una costumbre de primera fuerza (¡vaya
 un truécano que me ha salido así, espontá-
 neamente!); en esas familias todo se vuelve hoy
 preparativos y combinaciones.

Las muchachas dan los últimos toques a los
 vestiditos delana gris que tanto gusto dieron a los
 señoritos del *Pinar de las Gómez* (calle de Alca-
 la) durante los tres inviernos anteriores; las ma-
 más repasan las mallas de las toquillas de pelo
 de cabra en que se reflejan, como si padeciesen
 erisipela, al salir de los teatros por hora ó de
 los *cafeses* con música clásica y con muchos te-
 rrones de azúcar. Los jefes de Estado—de esta-
 do... casados—confeccionan el presupuesto del
 mes, que forzosamente ha de liquidar con déficit,
 porque hay que hacer transferencias de crédito
 al capítulo de imprevistos.... y así, por este or-
 den, todo el mundo toma sus medidas unos para
 hacerse ropa y otros para hacerse... ilusiones.

Este año habrá visita a los cementerios. Es de-
 cir, habrá romería. Debía suprimirse la visita esa
 de una vez para siempre. No conozco nada más
 irrespetuoso, ni que existe menos la piedad y el
 respeto hacia los que han sido. Hay quien me-
 rienda sobre la losa de una tumba, quien recor-
 dando lo que dice el héroe del día, *Tenorio*, que
 como es sabido, no se cura de muertos, pues
 «hombre es D. Juan para hacerse
 platos de sus calaveras.»

Hay viudas que van a *llorar* CABE el sepulcro
 de su marido, y van con el correspondiente su-
 tituto. Yernos que no llevan al cementerio otro
 propósito que el de cerciorarse de que, efectiva-
 mente, no ha despertado del sueño eterno la
 inolvidable suegra... y así sucesivamente.

Esto aparte de las bromas que suelen armarse

por cualquier motivo, y que constituyen una
 profanación evidente y desconsoladora de la me-
 lancólica de la mansión de los difuntos.

Si, para encomendarlos a Dios no hace falta ir
 al cementerio procesionalmente. En la soledad
 del templo, en el recogimiento del hogar, en el
 seno de la familia se reza con el corazón, se sien-
 te y se llora con el alma. En el silencio mejor
 que en el profano bullicio; en la modesta calma
 mejor que fastuosa ostentación de la vanidad se
 reconcentra el espíritu, y la razón medita en la
 fatal sentencia, contenida en las dos palabras
 que mañana resonaran con esos tristes y lú-
 gubres, en todas las Iglesias y lugares sagrados:
Pulvis eris...

Como los duelos con pan son menos, mañana
 se hará considerable consumo de castañas y bu-
 ñuelos. Yo quiero ser fino y galante con mis
 queridos lectores. Y ya que no les dé la castaña,
 porque esto sería abusar, les dedico este *Parén-
 tesis*... en clase de buñuelo.

Calixto Ballesteros.

Madrid 31 Octubre 1891.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
 Lo de Cuba.

Acogen los periódicos graves rumores respecto
 a un nuevo movimiento contrario a España en
 la Isla de Cuba.

El gobierno, según las versiones nada teme,
 pues tiene confianza en el celo de las autorida-
 des de la isla.

Pero de todos modos, sea ó no sea fundado el
 rumor, conviene no perderlo de vista, porque real-
 mente el filibusterismo podrá estar vencido, pero
 no muerto, y no ha de faltarle siempre que quie-
 ra levantar cabeza el apoyo más ó menos franco
 de los Estados Unidos.

Por otra parte, la situación económica de la
 Grande Antilla, por causas múltiples que sería
 prolijo examinar ahora, es angustiosa. Es claro
 que los enemigos de España han de exagerar esa
 situación en propio beneficio, y su propaganda
 antiespañola, cubierta no pocas veces con el man-
 to del autonomismo—sin que esto quiera decir
 que no haya autonomistas de buena fé, que eran
 verdaderos españoles,—esa propaganda, digo, cae
 siempre en terreno abonado para que fructifi-
 que.

Así lo es de estrañar que de vez en cuando
 salgan chispazos que acusen el fuego latente de
 una grande hoguera, quizá cubierta de cenizas,
 pero no apagada. Los fundamentos de los ru-
 mores de ahora serán iguales a los rumores de
 otras veces, esto es, no llegarán por el momento
 a traducirse en hechos. Mas si estamos interesados
 en no perder a Cuba en plazo más ó menos re-
 moto, debemos prestar mucha atención a cuanto
 allí suceda; y el gobierno que observa una con-
 ducta previsora y prudente, tendrá a su lado to-
 da la opinión peninsular y contará también con
 el apoyo de importantes elementos insula-
 res.

Bueno es estar prevenidos; pues si bien es
 cierto que Cuba sufriría grandes perjuicios si se
 iniciase una guerra como la pasada, también es
 verdad que la Metrópoli no está desahogada que
 pueda sin gravamen de consideración sostener
 una empeñada lucha que costaría mucho dine-
 ro y muchos hombres.

La política.

El Clamor, órgano de Romero, dice hoy que

prometido es deuda; y fuerza es proseguir,
 ineludible la compilación de datos encon-
 trados, para uniformar a la manera posible
 los breves *Apuntes* que subsiguen a este Pre-
 facio.

¡Cuántos historiadores, deseosos siempre
 de arrancar al pasado esa existencia que nos
 dejan entrever confusamente los siglos, han
 luchado infatigable, por extraer de los vie-
 jos y carcomidos muros de la fenicia *Abde-
 ra*, un detalle expresivo de su grandeza an-
 tigua!

¡Cuántos se han agitado en busca de un
 rayo de luz que lo haga presentarse a la
 vista de las generaciones actuales, rodeada
 de fuertes, guardada por los soldados bás-
 tulos y mirando orgullosa las irritadas olas
 del encrespado mar que corren retorcidas á
 estrellarse sobre las rocas graníticas de sus
 riberas!

Muchos han trabajado por verla aparecer
 detrás de sus perfilados alminares, semejan-
 do a la virgen pudorosa que oculta sus en-
 cantos bajo el espeso tul de su flotante ve-
 lo... ¡Y casi lo han conseguido!

Han reclamado a las piedras, a las tum-
 bas, a los trazos grotescos de los primeros
 pobladores de la Hesperia y subsiguientes;
 y tanto las piedras como los trazos, tanto
 las tumbas como el estudio, les han grita-
 do:

FOLLETIN DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL»

RAMON BLASCO SEGADO.

AL SR. D. ENRIQUE SEGADO MEDINA

CORONEL DE INFANTERÍA

EN LA ACTUALIDAD JEFE PRINCIPAL DEL REGIMIENTO
 RESERVA DE ESTA CIUDAD.

ADRA

APUNTES PARA SU HISTORIA.

A ti, querido tío, dedico estos mal perge-
 ñados *Apuntes* para la historia de nuestro
 pueblo, porque sé que los recibirás como una
 humilde prueba del inextinguible cariño que
 te tiene tu sobrino

Ramón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

1891.

hasta dias antes de la reapertura de las Cortes, no se animará la política. Como El Clamor es en el caso actual voto de calidad, no puede dudarse ya de que el aplazamiento de la crisis es cosa definitiva. También anuncia que Romero vendrá para la segunda quincena del mes que hoy principia. Es decir, en tiempo suficiente para prepararse.

Suyo affmo. - M. Madrid 30 de Noviembre de 1891.

Rumor grave.

Con este mismo título dice El Liberal llegado ayer a Almería, lo siguiente:

«Un rumor grave que tuvo su origen en algunos centros oficiales, corrió ayer en los círculos políticos, donde se le concedía la importancia, que caso de confirmarse, merece.»

Se dijo que aprovechándose del disgusto general y el malestar que todo el mundo experimenta en la isla de Cuba por lo angustioso de la situación económica, está reclutando gente Maceo en Cayo Hueso y otros puntos, para intentar una nueva insurrección en la gran Antilla.

Este rumor, que bien pudiera no ser otra cosa que una suposición, deducida del estado poco halagüeño de la isla de Cuba, tuvo por base, á lo que parece, la noticia oficial de haber salido de la Habana para el departamento Oriental algunas tropas en previsión de que pudiese ocurrir allí algo extraordinario.

Creemos que el asunto bien vale la pena de ser tratado por la prensa ministerial, que está obligada á sacarnos á todos de dudas.

Contribuyó un poco á que se concediera excepcional importancia á la supuesta actitud del cabecilla Maceo, la noticia de que el ministro de la Guerra, apenas recibió un telegrama del capitán general de Cuba, se trasladó á la Huerta, celebrando una larga conferencia con el presidente del Consejo, acerca de la cual guardábase absoluta reserva.

Únicamente se dijo que en esa conferencia se había resuelto comunicar al ministro de la Gobernación que hiciera dejar sin curso los telegramas que los corresponsales dirigieran á la prensa de provincias, trasmitiendo los anteriores rumores.

Los telegramas, con efecto, quedaron detenidos. A última hora decían en los centros oficiales que las noticias de agitación revolucionaria en Cuba, son conocidas por el Gobierno hace cerca de un mes; que durante ese tiempo se han cambiado muchos telegramas entre los ministros de la Guerra y Ultramar y el capitán general de la gran Antilla, y que el telegrama de ayer era tranquilizador.

Pero observase en toda esta versión oficiosa alguna vaguedad, y repetimos; por tanto, que la prensa ministerial debe sacarnos de dudas.

Crimen espantoso.

Se descubrió ayer en Valencia y fué cometido en una casa de campo del término de Jativa, en la que vivían juntos Teresa Calataylo y un hijo suyo de diecinueve años de edad llamado Pascual Gandia.

Esta familia era visitada con frecuencia por un sujeto, fugado del penal de S. Agustín, apodado el Hojalatero.

Parece que éste mandó al joven Gandia que fuese á la carretera con objeto de recoger una cantidad de dinero que el Hojalatero había pedido por medio de un anónimo.

Como Pascual se negase á ello, el Hojalatero le asestó una puñalada, de la cual murió el joven. Después de esto, el criminal enterró en el corral de la casa el cadáver de su víctima, no sin haberle cortado antes las piernas.

El criminal ha desaparecido; pero la guardia civil no desconfía de darle alcance.

En vista de la turbación que se advirtió en la madre del joven al tiempo de declarar, ha sido encarcelada, pues se sospecha que tenga complicidad en el crimen.

Se dice, que Teresa tenía relaciones amorosas con el asesino.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

La sesión celebrada anteanoche, no careció de importancia, pues concurrió á ella el Comisario régio Sr. Marqués de Aguilar de Campo, que presidió la segunda parte del acto, pronunciando un elocuente discurso acerca de la misión que viene á cumplir á Almería, de los trabajos que proyecta realizar, y de las gestiones que tiene ya comenzadas, recabando el apoyo de la Corporación municipal para la que tuvo frases de elogio.

Sus manifestaciones, como ya dijimos ayer, coincidieron en un todo con lo que en nuestra conferencia nos expuso, y si bien en un acto oficial de este género, no podía resultar tan expedito, ni descender á ciertos detalles, dejó conocer sin embargo, sus impresiones y los propósitos que le animan.

El Sr. Jover estuvo también elocuente, demostrando las relevantes dotes que le adornan para el desempeño de la Alcaldía, los buenos deseos que abraza y el acierto con que lleva á cabo sus gestiones al frente de la respetable Corporación municipal.

La sesión fué muy breve, pero importante, asistiendo gran número de concejales y una concurrencia extraordinaria, de público ansioso de oír la palabra del Sr. Comisario, conocerle y formar juicio acerca de la marcha que se propone seguir, que es lo que interesa en primer término á la mayoría.

Creemos que con lo expuesto en nuestro número de ayer y las manifestaciones hechas por el Sr. Comisario en la sesión de anteanoche en el Ayuntamiento, se habrá formado un buen concepto acerca de tan alto funcionario y de la exactitud, celo, y actividad con que cumple la misión que le ha confiado la regente.

Creemos que con lo ya manifestado, se desvanecerán todas esas dudas que existían relativas al procedimiento que proyectaba emplear el señor Comisario en la distribución de auxilios y no indemnizaciones, y habrán desaparecido por completo los temores respecto á las supuestas sumas fabulosas que creían iban á percibir algunos propietarios mas ó menos afines á la política.

Nada de eso ¡Cuántos desengaños van á llevar!

Concurrieron á la sesión de anteanoche los

concejales Sres. Iribarne, Galetti, Soria, Parniagua, Villaspeña, Acuña, Lopez Perez, Gomez Ruz, Diaz Saldana, Belmonte, Gomez de Talavera, Peralta, Vilch, Abad, Langle y Veraguas.

Aprobada el acta de la sesión anterior con una rectificación impuesta por el Sr. Abad se pasó al

Despacho ordinario.

Se dió posesión del cargo de concejal á D. Nicanor Peralta, que asistió anteanoche por primera vez desde su elección, al Ayuntamiento.

Se aprobó el proyecto-presupuesto presentado por la Sociedad Leboa y Compañía para alumbrado público en el puerto de esta capital introduciendo algunos reparos en el mismo, y desechando la cuota mensual que exigía.

Pasó á informe de la Comisión de orato un escrito de D. Alfonso M. Cano, que solicita licencia para edificar una casa de su propiedad, pidiendo el cange de una parcela de terreno excedente de la vía pública que existe en el Reducto, por el trozo de terreno que el cede á su vez á la vía pública, sometiendo á la tasación previa de los peritos y á la liquidación consiguiente.

Presentada una factura importante 410 pesetas, por varias mesas adquiridas para la plaza del Mercado, el Sr. Belmonte la impugnó, por considerarla exagerada, fundándose en que según le asegura un perito, el valor de referidas mesas no excede de 35 reales, y al Ayuntamiento le cuestan 60, lo cual no es justo ni debe permitirse.

En consecuencia se opuso á su aprobación.

El Sr. Iribarne que presidia el acto, rogó al Sr. Belmonte que aplazase esa discusión para cuando se hallase presente el Sr. Soria, concejal que había intervenido en la adquisición de dichas mesas y firmado el recibo con su conformidad.

En este momento llegó al salón de actos, acompañado del Alcalde Sr. Jover y una Comisión de Concejales,

El Comisario régio.

Ocupó éste la presidencia y acto seguido hizo la presentación oficial el Sr. Jover, dirigiéndole afectuosas frases y rogándole concretase algo sus propósitos con el fin de calmar la ansiedad que existía por conocerlos en esta capital.

El Sr. Comisario, comenzó su discurso manifestando que allá en sus juventudes había oído hablar mucho de Almería, provincia que consideraba nadando en la abundancia y atesorando montones de oro.

Entonces se hallaba muy lejos de visitarla y más aún de sospechar que había de ser en la desgracia y en la pobreza.

Hizo constar, que se consideraría feliz, si pudiera remediar tantos males, pero que el importe total de la suscripción nacional de que dispone, no corresponde á sus deseos y por lo tanto, que no hallándose los recursos en proporción á las necesidades, mal podía realizar todo lo que él anhelaba.

El Alcalde -dijo- solicita de mí que haga algunas afirmaciones concretas, respecto al plan que proyecto seguir, y yo que tengo por norma no ofrecer mas que lo que puedo cumplir, no quiero adquirir compromisos que mañana no me sea posible satisfacer cual fuese mi deseo, por que la misión con que me ha honrado S. M. la Reina, abraza dos puntos importantes, dos problemas de difícil resolución: uno la cifra total que ha de arrojar la suscripción nacional, aún desconocida; otro el importe total de las exigencias de los pueblos castigados por las inundaciones, que son varios.

Mientras estos datos no se conozcan, difícilmente puedo yo hacer afirmaciones concretas.

Manifestó que se hallaba muy interesado en las desgracias de Almería y que tenía el firme propósito de hacer todo lo humanamente posible para remediarlas.

Se hizo cargo del problema que le presentó el Alcalde, como el mas importante para Almería, cual era la desviación de las ramblas, problema cuya realización juzgaba urgentísima.

Acercó de este asunto manifestó que no le era posible aún, determinar los medios de que habian de valerse los ingenieros á quienes estaban confiados tan difíciles estudios, afirmando que fuese desviación ó encauzamiento, cualquiera de las soluciones que propusiesen, habian de merecer preferente atención, detenido estudio, con el fin de realizar las obras que resultaran mas beneficiosas, mas prácticas para los intereses de Almería.

Hizo constar lo arriesgado de estas obras y los profundos estudios que exigen las desviaciones de las ramblas, si han de responder al fin para que se les realiza y obtener de ellas el resultado que se desea, citando como ejemplo, lo ocurrido en Adra, donde la desviación ha originado, si cabe mayores perjuicios que los que antes ocasionaba aquel curso de agua.

Esto es lo que procurará evitar.

Se extendió en largas consideraciones sobre este país, prodigando frases de elogio á la reina, iniciadora de la suscripción nacional que tantas desgracias ha de aliviar y recabando el apoyo de la Corporación para llevar á cabo fielmente el cumplimiento de su misión.

El Sr. Jover dió las gracias al Comisario régio por sus frases, y expresó la gratitud del pueblo de Almería hacia la reina regente, manifestando que este pueblo jamás olvidará el acto realizado por la augusta dama que rige los destinos de la Nación.

Insistió en la necesidad urgente que existe de proceder cuanto antes á la desviación de las ramblas, única solución del problema aquí planteado y cuya realización ha de proporcionar trabajo á multitud de braceros.

El Sr. Villaspeña se adhirió á lo manifestado por el Sr. Alcalde, dedicando frases de gratitud hacia la reina, á la que dijo se debería que en esta capital no se repitiesen catástrofes como la ocurrida el día 11 de Septiembre.

Asistió también en lo urgente de proceder á la desviación de las ramblas y ocupándose de la construcción del ferro-carril de Linares á Almería,

rogó al Sr. Marqués de Aguilar de Campo influir para que desaparecieran los obstáculos que hoy existen y que hecen se lleven á cabo las obras con alguna lentitud.

Entrando en otro órden de consideraciones que no eran del caso y que creemos injustas y faltas de fundamento, tuvo que llamarle la atención al Sr. Comisario régio y manifestarle que aquello no era de la incumbencia de la Comisaría.

El Sr. Villaspeña expresó su sentimiento por haberse apartado del lo que se proponía.

El Sr. Diaz Saldana se adhirió también á las manifestaciones del Sr. Alcalde respecto á la urgencia en desviar las ramblas, pues la mayoría de los propietarios que tienen sus fincas arrasadas por efecto de las últimas avenidas, no se atreven á ponerlas en cultivo, ni á reedificar sus casas, temiendo que otra nueva inundación las destruya.

Además, hizo notar que con las obras de desviación se proporcionará trabajo á gran número de obreros que hoy están en la miseria.

Terminó diciendo, que el único medio de remediar las desgracias de Almería, era proporcionando trabajo que honra y no limosnas que envilecen.

Acto seguido se levantó la sesión.

TIENDA-ASILO.

Raciones vendidas desde el día 26 de Octubre al 31 del mismo, 1.127 raciones, que al precio de 10 céntimos cada una, importan. Ptas. 112 60 Gastos de dichas raciones. 96 29

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Beneficio (16'41), Existencia anterior (711'66), Importe del donativo de D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria (250), Mensualidades de Agosto y Septiembre subvención del Ayuntamiento (100), Total (1.087'07).

A DEDUCIR.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Obra de albañilería del comedor de obreros ejecutada por Francisco Ruiz (326 25), Idem de carpintería por Pedro Rodriguez (83), Fregadero de mármol para la cocina (18'75), Cristales, válvulas, picaportes y una olla pequeña para el servicio de obreros (18'12), Manteles, servilletas y delantales (19 55), Portiers para el comedor de obreros (14), Nómina del mes de Octubre último (100), Saldo á favor de la Tienda-Asilo (498 40).

Almería 31 de Octubre de 1891.—El Tesorero, A. Rodriguez.—El Contador, Guillermo Rueda.

Malá Interpretación.— Creen muchos que el Comisario régio no vá á dar ninguna clase de auxilios á las pobres familias perjudicadas por la inundación.

Es un error.

El Comisario revisa los padrones formados por la Junta provincial de socorros y las solicitudes que se le han dirigido, con objeto de proceder despues al reparto de aquellos donativos que sean justos.

Habrá para los pobres de verdad, y se proporcionará trabajo á los obreros tambien. Lo que no hará el Sr. Comisario, es fomentar la vagancia con cierta clase de donativos, ni pagar sumas crecidas á los que no la merecen ó tengan fincas que les produzcan lo suficiente para vivir con desahogo.

Esto es lo que nosotros hemos podido entender, y lo que defendemos y defenderemos, porque aquí lo principal, lo importante, lo único que interesa, es que se lleven á cabo obras cuyos beneficios sean permanentes y generales.

Lo demás ni es justo, ni debe permitirse.

Una visita.—El domingo último la hicieron á la Tienda-Asilo de esta capital, el Administrador de Aduanas D. Enrique Menendez y el Interventor de la misma dependencia D. Ildefonso Rico, acompañados de D. Francisco de Castro Escamez, uno de los miembros mas entusiastas de aquella institución y á quien habian manifestado los Sres. Menendez y Rico, el deseo de conocer este Centro de que con tanta frecuencia habian oído hablar al Sr. Castro.

La ligera narración del origen de la Tienda-Asilo, las vicisitudes porque habia venido atravesando, y su nueva y eficaz organización, fueron escuchadas por los Sres. Administrador é Interventor de esta Aduana, con visibles muestras de interés y agrado, prodigando frases del mayor encomio á los individuos de la Junta de Administración; fijándose con detenición en las hojas en donde se hace el balance del movimiento de fondos del establecimiento por los vocales de turno encargados por semanas, de la contabilidad de la venta diaria.

Las obras realizadas en la nueva cocina, la adquisición de ellas, los materiales que entran en la confección de las raciones que en aquel momento se condimentaban, y el comedor de obreros, todo fué objeto de detenido examen y entusiasta aprobación para los Sres. Menendez y Rico que ofrecieron incondicionalmente su apoyo al Comité de la Tienda-Asilo para el sostenimiento de tan importante Centro; y al fijarse en el estado lastimoso en que se halla la cubierta de este edificio, oyeron con la mayor satisfacción referir la promesa que el Sr. Gobernador civil D. Nicolás de Castro habia hecho á los individuos de la Junta Directiva, ofreciendo que á la venida del Comisario régio le expusieran la urgente necesidad de la reparación de la techumbre de la Tienda-Asilo y procederian seguidamente los arquitectos á estudiar esta obra y dar informes.

Aplaudiendo la importante oferta hecha por

la primera autoridad civil, y recomendando perseveraran en sus propósitos los individuos de la Junta de Administración de la Tienda Asilo, dejaron el asunto á los Sres. Administrador é Interventor de esta Aduana, no sin haber comprado antes cierta cantidad de bonos, ofreciendo hacer la propaganda en favor de este beneficioso medio de realizar la limosna.

Nosotros y á qué ocultarlo? celosos siempre de la prosperidad del modesto restaurant de la Tienda Asilo, aplaudiremos siempre sin reserva y publicaremos los nombres de todos aquellos que se interesen por la buena marcha y estabilidad de este Centro que tantos beneficios proporciona.

El Comisario régio.—Estuvo ayer visitando en unión del Alcalde Sr. Jover y del Arquitecto municipal Sr. Cuartara, los barrios de la población y las ramblas, más detenidamente que lo habia hecho los dias anteriores.

Despues almorzó casa del Alcalde, y más tarde estuvo trabajando con el personal de la Comisaría en el Hotel Tortosa.

Telegrama.— En la estación central de Telégrafos de Madrid, se halla detenido un telegrama de esta capital dirigido á D. Manuel Orozco, sin señas.

Licencias.— El Sr. Comisario régio ha ofrecido al Alcalde de Albóx, rogar al Sr. Ministro de la Guerra conceda seis meses de licencia á los soldados de este pueblo que en la actualidad prestan servicio, con el fin de que puedan regresar á sus hogares y ayudar á sus familias en las operaciones de desarenamiento y cultivo de las tierras arrasadas.

Vacantes.—Según la relación que publica en la Gaceta, la Junta calificadora del Ministerio de la Guerra de aspirantes á destinos civiles, se hallan vacantes en la provincia de Almería las siguientes plazas dependientes en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Plaza de cartero en Laujar, con el sueldo anual de 200 pesetas.

Peatón de Canjajar á Nacimiento, dotada con 1065 pesetas de sueldo anual.

Peatón de Sorbas á la cortija de los Giles, con 400 puestas.

Peatón de la Subalterna de Sorbas á la carretera con 250 pesetas.

Peatón de Gergal á Nacimiento con 708 75 pesetas.

En Obras públicas y con destino á las carreteras del Estado, se hallan tambien vacantes seis plazas de peones camineros, dotadas con 2 pesetas diarias de haber.

En el Ayuntamiento de Ohanes, para proveerse tambien entre los licenciados del ejército las siguientes plazas.

Auxiliar de la Secretaría con 708 25 pesetas anuales; alguacil portero con 182 50 pesetas; municipal 182 50 pesetas; encargado del reloj público 100 pesetas; 2 guardas municipales del Campo con 410 63 pesetas cada uno; sepulturero con 365 pesetas anuales.

En las oficinas de Consumos de esta capital se halla tambien vacante y para proveerla por la Junta calificadora del ministerio de la guerra, la plaza de Aforador de los derechos, dotada con 100 pesetas en sueldo anual.

Pérdidas.— Uno de los propietarios que han sufrido grandes pérdidas á consecuencia de la tormenta que se sintió el día 19 del mes próximo pasado en el pueblo de Alhama, ha sido nuestro querido amigo y suscriptor de dicho pueblo D. José María Lizaso, pues las aguas se han llevado una finca valorada en más de 5.000 duros, compuesta de parras y otros frutos, quedando los bancales llenos de escombros, arrastrando las corrientes y dejando en dicho pago peñones de un peso considerable.

Ademas ha desaparecido una cortina ó muro de piedras de mas de 400 metros, que guardaba dicha finca.

Por personas de entero crédito sabemos que era una de las fincas mejores del citado pueblo, pues producía una renta considerable todos los años, de las que su dueño no podrá recompensarse en mucho tiempo.

Ingeniero.—Ayer tuvimos el honor de saludar al ilustrado ingeniero D. Vicente Rodriguez Intillini, quien nos manifestó se proponía trabajar activamente en los proyectos cuyo estudio le han encomendado, relativos á la desviación, defensa ó encauzamiento de ramblas en unión de nuestro querido amigo el distinguido ingeniero Sr. Rivera, conocedor del terreno y del ilustrado ayudante, D. Aurelio Mariani, á quien tambien tuvimos la satisfacción de conocer.

Una nueva medicina.—Según un médico alemán que ha hecho profundos estudios sobre los olores, el geranio provoca la energia de carácter, la violeta predispone á la piedad y la devoción, la menta desarrolla la astucia y las aptitudes comerciales, la verbena da el gusto á las bellas artes, el alcanfor embrutece, el cuero de Rusia trae la insolencia y la lascivia y el opoponax predispone á la locura.

Reforma periodística.—Para primeros de Enero se hace cargo de la dirección de La Correspondencia de España, el Sr. D. Andrés Mellado.

La Correspondencia se convertirá en un periódico por el estilo de El Figaro de Paris.

Periódico.—Se ha publicado el número 200 de La Ultima Moda, al que acompaña como regalo un precioso figurín acuarela con 5 modelos de trages de otoño y de invierno, para niñas.

La hoja suplementaria contiene tambien modelos de trages para niñas.

La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción de ensayo por los meses de Noviembre y Diciembre, 2 pesetas; trimestre 3 pesetas.

En Almería, calle Real, 16.

Escritor.—Uno con buena letra desea encontrar colocación en casa particular ú oficina. En esta imprenta darán razón.

Merced.— En carta que recibimos de

Garrucha nos participan el acto de heroicidad realizado por un natural de aquella poblacion...

Asi nos refiere el caso el autor de la citada carta:

En la mañana del 31 fundeo en este puerto el vapor Northgate, saltando a tierra su capitán...

A poco trecho de la orilla una ola enorme volcó el bote y la muerte de los que en él iban...

Merecedor es el modesto héroe de quien nos ocupamos...

Almagrera y Horreras. Las noticias directas e indirectas que recibimos frecuentemente...

En las rozas de Horreras continúan las obras del muro de contención...

Las obras se llevan a efecto con todo el esmero de que son susceptibles...

El muro de la parte Norte, sin contar con los cimientos que en algunos puntos miden más de diez metros...

Promesas. Los desengaños que el país viene sufriendo con las promesas de los políticos...

Nadie cree que el gobierno lleve a cabo las necesarias economías.

Hablando de los ofrecimientos que este año como los anteriores han partido de los diarios ministeriales...

Y al rey se hace economías el gobierno.

Modas del día. ¿Queréis ver los modelos más elegantes y caprichosos elegidos en las mejores fábricas de Alemania, París y Madrid?

SECCIONES.

EFEMERIDES.

3 DE NOVIEMBRE DE 1893.

Entrada en España de Napoleon Bonaparte. Para coronar en Madrid, con la ayuda de Dios, al rey de España y plantar las águilas imperiales sobre las fortalezas de Lisboa...

Gaceta.

DÍA 1.º

Gracia y Justicia. Reales decretos trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid, vacante por jubilación de D. Eustaquio Ruiz Hita...

Trasladando, conforme a sus deseos, a teniente fiscal de la territorial de Burgos a D. Fernando Meana y Hurtado...

Gobernación. Real decreto aprobando el reglamento para el servicio de comunicaciones.

Ultramar. Real decreto declarando cesante por enfermo a D. Pedro de Laraza y Errazquin, juez del distrito del Oeste de la Habana.

Real orden desestimando una instancia de la junta de obras del puerto de Santiago de Cuba, en la que solicita autorización para imponer a las empresas mineras un impuesto de 10 céntimos por cada 100 kilogramos de artefactos...

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DÍA 3. Dirección general de Obras públicas. Se ha señalado para el día 30 de Noviembre próximo la adjudicación en pública subasta de las obras del camino de servicio del faro de San Vicente de la Barquera...

Gobierno civil. Por D. Manuel Antonio Rodríguez Gómez, vecino de Gador, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Nuestra Señora de Tices»...

Por D. Agustín Laserna y Ruiz, 18 idem, nombradas «Santa Rita», de mineral de hierro.

Por D. Miguel López López, 12 idem, con el nombre de «Nuestra Señora del perpetuo Socorro»...

Ayuntamientos. El de Alcolea publica las cuentas de los gastos invertidos durante la semana del 12 al 18 de Octubre en las obras públicas municipales de aquel pueblo.

El de Santa Fé el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación los meses de Julio, Agosto y Septiembre último.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 4, Miércoles. S. Carlos Borromeo, ob. y cfr.; Stos. Vidal y Agrícola, mrs.; S. Emerico, cfr.; Sta. Modesta y Beata Elena, vgs., y S. Félix de Valois, fdr.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de S. Carlos Borromeo, ob. y cfr., con rito doble, color blanco. En la Catedral después de Completas tres nocturnos de difuntos...

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 1/2 horas canónicas.

Sagrario: A la oración novena de Animas.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunidad. Ejercicios piadosos, rezos del día y novena de Animas a las horas de costumbre.

En todas las demas Iglesias: A las 8 1/2 misa conventual. A las 7 1/2 en San Pedro misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús...

Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Carmen, en su capilla de la Catedral.

Receta culinaria.

CCXLII.

Buñuelos de viento.—Pats de nonne, que dicen los franceses. Suspiros de monja, que decimos los españoles, hipocritamente.

Es el plato de rigor en los tres primeros días del penúltimo mes del año.

En una cacerola se echa un vaso de agua, cuatro terrones de azúcar de pilón, la corteza de un cuarto de limón, un punto de sal, un pedazo de manteca de vacas del volumen de un huevo y se da dos ó tres hervores. En esta agua azucarada y aromatizada sin cesar de revolver con una mano, se echa harina con la otra, hasta que se forme masa bastante espesa y que esté bien cocida...

Se retira la cacerola del fuego y se deja enfriar.

Después se incorpora un huevo, moviendo con mucha vivez, y luego otro y otro, hasta que la masa se manipule bien y se desprenda lentamente de la espátula.

Se coge un poco de esta masa, como una nuez, con una cuchara y con los dedos se deja caer en la manteca de cerdo, no muy reciente, resultando así el buñuelo de viento hinchado y muy doradito.

Se espaborecen con azúcar y se sirven calientes, pero se comen fríos y dicen los golosos que son mejores.—Angel Muro.

Juzgado Municipal.

Días 1.º, 2 y 3.

Nacimientos.

José Lorenzo Padilla, José Padilla, Francisca Díaz Ginés, Francisco Potente Martínez y Francisco López Sánchez.

Defunciones.

María Montes Quesada, José Sierra Borroso, Encarnación Castro, Antonio Quiles Ramirez, Amalia Tapia Alvarez, Isabel Sanchez Goicolea, Rosa García Valdivia, Eladio Sanchez Galindo, Gerónimo Sanchez Gil y Juan Arenas Roman.

Casamientos.

Vicente Ferrer Segura con Amalia Luque Barranco y Cristóbal Fabrega Fernandez Delgado con María Aurora Cisneros Valverde.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 31 1 y 2 de Octubre.

Table with 2 columns: Location (Puerto, Granada, Vega, Mar, Sol, Central) and Amount (Ptas. Cts.). Total: 3.988'56

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: El Diccionario Hispano-Americano redactado por 30 empuencias españolas, y la Historia general de España de la Real Academia.

Obras a plazo 5 pesetas. Falcimiento de la infanta D.ª María Ana Victoria.

Arbitrios Municipales.

Día 31 1 y 2.

Table with 2 columns: Location (Puerto, Vega, Granada, Sol, Mar, Central) and Amount (Ptas. Cts.). Total: 1033'16

Almería 2 de Octubre de 1891.—El Alcalde Francisco Jover.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Roma 2.

Toda la prensa de ayer dedica largo espacio a sus columnas al acontecimiento musical de anteanoche con motivo del estreno en el teatro Costantini, de la ópera en tres actos «L'Amico Fritz»...

Londres 2.

Anteanoche se recibieron telegramas de New York, dando detalles horribles de los terremotos habidos há poco en la bahía de Tokio (Japon). El pánico en algunas ciudades es grande. Los moradores las han abandonado huyendo de espavoridos...

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA DE LOS SRES. SGOBEL Y DAY.

Nueva York 2.

Hoy se ha subastado la mitad del cargamento de uva que trajo el vapor «Ponhatan».

Las muestras de todas las marcas contienen mas ó menos fruta picada, y algunas se hallan en bastante mal estado.

No obstante esa desfavorable circunstancia, el mercado responde bien, como lo manifiestan los precios que hemos obtenido generalmente, que son estos:

P. 12.25, 3.87, 3.12, 6.82, 6.50, 6.33, 6.25, 5.87, 5.00, 4.62 y 3.50 el barril.

INTERIOR.

Madrid 3, 12'45 t.

Dícese que se nombrará una Comisión parlamentaria que se encargue de inspeccionar los actos del ministro de Marina Sr. Beranger.

Romero Robledo aplazó su regreso a esta.

Las Cortes se reunirán a fines de Diciembre.—P.

Madrid 3, 12'10 t.

El periódico «El Imparcial» propone en uno de sus artículos, que el Sr. Anegas del Castillo debe encargarse de la cartera de Marina.

Descarrolló el tren correo de Lérida. Hubo algunas desgracias.—P.

Madrid 3, 1 t.

Los telegramas extranjeros recibidos esta mañana dicen que el presupuesto está pendiente esperando detalles de París.—P.

Madrid 3, S.n.

El magistrado de la Audiencia de Almería D. Domingo Rolo ha sido trasladado a la de Ronda.

Ha desaparecido la gravedad en el Sr. Lavigero.

En la Bolsa de París flojearon los fondos españoles.

Bolsa,

4 por 100 interior, 73 45.

4 por 100 exterior, 74 35.

4 por 100 amortizable, 87 00.

Londres 30 días fecha, 27 74.

Paris ocho días vista, 10 00.—P.

Madrid 3, 9 n.

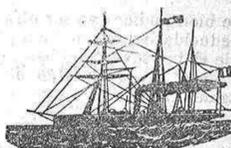
Ha circulado la noticia que se halla ultimada la operación del Banco con Rostchild y que acaba de llegar a París los detalles que faltaban para que adelantara 50 millones en oro y el resto en plata y una garantía en letras con un interés de comisión de 5 por 100.—P.

Madrid 3, 10 n.

En Belgrado dimitieron los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Obras.

En Carabanchel se revistaron las tropas, no asistiendo la regente por hallarse indispuesta por una neuralgia.

Se indica para la comandancia de alabarderos al Sr. Quemadas.—P.



Vapor «Nuevo Extremadura».

Saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felices de Guixols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luisa Campos, Virgen del Mar número 1.

Garbanzas de Castilla.

Se han recibido de especial clase y a precios económicos en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2

Todo para el pueblo.

Hace años carcia esta capital de un establecimiento que se encargara de un completo servicio en el trance más amargo que suelen sufrir las familias, y montado que fué este establecimiento pronto el pobre y el rico observaron sus ventajas...

En la Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real, 16, Almería. 1-20

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Finana, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», a 1'50 peseta botella de 3/4 de litro.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARELLA

depurativo vegetal UNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GORROSOS en 12 HORAS y cura los procesos REUMÁTICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias a 10 pts. (2 frascos), caja de píldoras e instrucciones. Por mayor, M. García, Madrid.

Y Farmacia de D. Juan J. Vivas Pérez, Almería.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa;

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortes (Gran Via), Barcelona
GRANDES ALMACENES
 Cristalería, Quincalla, Ferreteria, Perfumería, Juguetes, Bisutería, objetos de fantasía y demás artículos de París
 Casa dedicada exclusivamente al por mayor
 Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID



SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel.
 Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.
 Unicos agente en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.—Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
 DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
 Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajaré de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzan mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MEDITERRANEA del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de movimiento á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan pronto como se tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; suacabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin temple y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto senecesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus más recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en toda sus edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián López.»

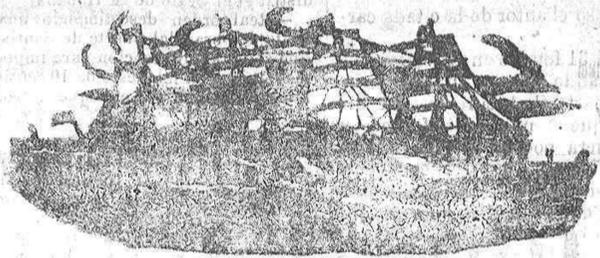
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á las señoras comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
 En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18

y 20, en donde se hallaba la fábrica de chocolates de D.ª Giresa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones y los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

12,000 ruedas para wagonetas.

Una fábrica alemana tiene disponible 12000 ruedas de acero, Siemens Mar para wagonetas, diámetros, 30 centímetros. Se vende, precios sumamente bajos cualquier cantidad de estas ruedas, sin taladrar ó taladradas para ejes de 33 á 50 milímetros de diámetro. También se vende á precios bajos una partida de juegos de ruedas con ejes para ancho de via de 60 centímetros.

Por mas datos dirigirse á Arthur Koppel, Santo Tomás, 4.—Madrid.

9-14

VALERIANO
 LAS PILDORAS
 Y
 UNGÜENTO
 DE
 MOLLONIA
 ECLIPSAN
 todas las otras
 MEDICINAS PRIVILEGIADAS
 Elaborado en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 593, OXFORD ST., LONDRES,
 y en venta en todas las farmacias del Orbe.